

*Dra. María Guadalupe Moreno Bayardo*

*La vinculación entre políticas públicas y educación ha sido tema de análisis a lo largo de la historia, a veces sin que pueda establecerse de manera nítida hasta dónde las políticas orientan y dan sentido a las acciones educativas, o si dichas políticas logran impactar a los grupos sociales para los que son destinadas hasta el punto de contribuir a la formación de identidades nacionales, regionales o locales por medio de los diversos programas educativos. Por otra parte, las políticas públicas de educación encuentran, cada vez más, diversas reacciones entre los actores institucionales y sociales; se trata ahora de una doble vía en donde no es tan simple imponer las políticas como decisiones unilaterales, por ello todas las voces tienen que ser oídas, las “autorizadas” de los expertos diseñadores de políticas, las de los investigadores que aportan conocimiento que puede orientar la toma de decisiones y las de quienes viven en lo cotidiano las consecuencias de dichas decisiones como son los educadores, los estudiantes y la población en general. Este es el panorama desde el cual fueron abordados los diversos artículos que conforman este número de la revista, ubicados fundamentalmente en el contexto de lo que ocurre en Latinoamérica. Son artículos que nacieron asociados al XVI Encuentro Internacional de Investigación Educativa que tuvo lugar en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara en el mes de noviembre de 2012 y cuyos autores tuvieron la gentileza de entregarlos como colaboración para la Revista Diálogos sobre Educación.*

*El artículo de Luis Porter Galetar, titulado “La planeación situacional desde la hermenéutica analógica” da cuenta de la irrupción de un nuevo paradigma cuya epistemología abre espacio al ejercicio de una planificación estratégica situacional que supere los resabios economicistas y normativos que aun dominan en los procesos de decisión, y permita fortalecer una capacidad de proyecto más creativa e innovadora, expresada en acciones focales en el ámbito local, desde allí esboza algunos aportes para la planificación y gestión gubernamental en el presente, basadas en una recomposición del vínculo entre la acción política y la gestión pública iluminada por la hermenéutica analógica desarrollada en México por Mauricio Beuchot.*

*Pedro Flores Crespo participa con el artículo “El Enfoque de la Política basado en la Evidencia: Análisis de su Utilidad para la Educación de México”, en él parte del supuesto de que la comunidad de investigadores educativos también es actor clave para tratar de acortar la brecha entre la investigación, la política educativa y la práctica escolar, desde allí discute una metodología para hacer más útil el conocimiento de los especialistas. Se trata de la metodología conocida como revisión sistemática que forma parte del corazón del enfoque de la política y la práctica basada en la evidencia (evidence-based policy and practice, EBPP). Después de hacer un análisis de los problemas y méritos de este enfoque, destaca cómo puede contribuir a construir el conocimiento de manera abierta y plural, y a alentar el cambio de políticas, pero señala que la adopción de estas metodologías en*

*México parece complicada en virtud de las barreras detectadas por estudios previos sobre el uso del conocimiento en los procesos de política educativa.*

*Mercedes Palencia Villa, en el artículo “El conflicto de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México desde diferentes voces” muestra un caso en el que las políticas y las acciones de una institución educativa, no exentas de influencias externas, son interpretadas por sus actores de múltiples maneras: unos desde la intención de alcanzar de mejor manera objetivos educativos, otros desde una visión política de lucha y confrontación, algunos más desde la defensa de espacios para los menos favorecidos, todos ellos asumiendo también de diversas formas su compromiso institucional; así se desvela cómo detrás de un paro de labores existen múltiples visiones dignas de análisis y de escucha, en las que con frecuencia hay oídos sordos por parte de quienes toman decisiones sobre el futuro institucional.*

*El título del artículo que Eduardo Ibarra Colado presenta en este número de la revista es “Políticas gubernamentales, universidades públicas y racionalidad neoliberal: relevancia del gobierno y la gestión institucional”; como punto de partida hace un interesante recuento analítico de la forma en que las políticas gubernamentales emprendidas desde 1989 y perfeccionadas a través de las diversas administraciones, han logrado inducir cambios institucionales al articular la evaluación con el financiamiento, así como transformar la identidad de los académicos mediante una estrategia similar, esto es, articular la evaluación del desempeño con remuneraciones extraordinarias puestas a concurso. Esta transformación es además acompañada de la transición de un estado intervencionista a un régimen gubernamental neoliberal, facilitador de que las instituciones se transfiguren en una especie de agente económico, aún en sectores como la educación y la salud, que habían operado al margen de la lógica del mercado, y así queden inscritas en una dimensión de competitividad; luego, las políticas gubernamentales han dejado de ser el actor estelar de esta trama y son los agentes económicos y sociales, y no el Estado, los que ocupan el centro de la escena. En este contexto muestra rasgos actuales del sistema universitario mexicano, a la vez que señala cuatro piezas estratégicas a considerar para el año 2020, finalmente cierra con el desafío que supondrá transformar universidades de consumo a universidades de producción.*

*Sol Serrano, académica de la Universidad Católica de Chile, presenta el artículo “Políticas públicas de educación y construcción nacional: Una perspectiva histórica”, en él sugiere ciertas variables históricas desde las cuales pueden comprenderse los rezagos de la educación latinoamericana, estas variables surgen de su investigación del caso chileno, pero la autora considera que pueden ser preguntas y problemas comunes, tales como el papel que el aprendizaje de la lectura y la escritura ha tenido para diversas finalidades, desde las de conquista y control social, hasta las de expansión de los saberes religiosos y la consecución de proyectos políticos. En un recorrido en el tiempo, muestra que en 1920 la escuela fue, en el caso chileno, la primera política social del Estado liberal, la primera institución pública que llegó y unió el territorio de la nación en el asentamiento de su soberanía, constituyendo, a pesar de su diversidad, una experiencia simbólica compartida para la mayoría de la población. Posteriormente aporta datos sobre la expansión social de la educación chilena en los diferentes niveles educativos y afirma que la característica más notoria de la expansión fue su segmentación social. Considera además que en Chile, la*

*relación entre movilidad social y educación ha sido sobredimensionada; sin embargo, hoy es evidente que las variables desarrollo económico, inversión en tecnología y en educación, redundan en una mayor movilidad e igualdad social. En un artículo más, elaborado por María Luisa Chavoya Peña, que lleva por título “Ser investigador: la zanahoria de los doctores recién egresados en México. Estudio de un caso”, se aborda el tema de la falta de empleo para los doctores recién egresados, situación existente no solo en México, sino en muchos otros países del mundo. La autora hace notar que aunque se reconoce la necesidad de contar con recursos más calificados en ciencia y tecnología en todas las áreas de conocimiento, poco se ha indagado y reflexionado sobre los problemas a los que se enfrentan los doctores recién egresados cuando son escasas las acciones para incorporarlos y reincorporarlos como investigadores al mercado laboral, que por el área disciplinar del caso, la investigación educativa, son las propias instituciones de educación superior mexicanas. Así presenta en primer término qué es lo que dice la política educativa y científica al respecto y posteriormente aborda lo concerniente al empleo de doctores con apoyo en la discusión teórica sobre la inserción y reinserción laboral, para continuar con el ejemplo de los egresados de un programa doctoral adscrito al Padrón de Posgrados de Calidad del CONACYT.*

*En otro tipo de trabajo, Raúl Fuentes Navarro hace la presentación de “Paisajes de lo educativo desde la investigación” libro conmemorativo del XXV Aniversario del Departamento de Estudios en Educación de la Universidad de Guadalajara, cuya coordinación estuvo a cargo de Diana Sagástegui Rodríguez, Cristina Guadalupe Palomar Vereá y María Luisa Chavoya Peña. En su análisis reconoce a quienes en este libro recuperan la profundidad de lo acumulado a lo largo de un cuarto de siglo y lo proyectan con su propio aporte hacia el futuro, ya que situar la investigación académica en el tiempo y no sólo en el espacio, es una operación indispensable a la que no siempre se le dedica la suficiente atención. Expresa su complacencia por los diez campos temáticos abordados en las tres partes del libro, Mediaciones del aprendizaje: lenguajes y dispositivos digitales; Ciencia y academia, género, subjetividad y educación; y Ciudadanía, vinculación y formación, no sólo porque colocan a la educación como un proceso complejamente constituido, necesariamente investigable desde perspectivas interdisciplinarias, sino también por la pertinencia con la que las autoras y autores de los capítulos los abordan. Finalmente manifiesta su acuerdo con la estructura triádica, que entre otras virtudes dificulta caer al pensamiento en las oposiciones maniqueas y las conclusiones cerradas que, sobre todo en educación, resuelven aparentemente las diferencias al convertirlas en una lucha de poder, sin dejar espacio para el debate y el aprendizaje.*

*Queda este conjunto de interesantes trabajos a disposición de la comunidad académica con la intención de aportar elementos para un debate que conduzca a nuevos niveles de análisis y comprensión de los temas abordados.*